

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
BELEN DE UMBRIA RISARALDA

FORMATO DE PUBLICACION LISTA PARA EMPLAZAMIENTO  
ARTICULO 108 Y 293 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

NOMBRE DE LOS EMPLAZADOS:

EXEQUIEL HOLGUIN, HEREDEROS Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE  
CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN OBJETO DE PRESCRIPCIÓN.

PROCESO: PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA

DEMANDANTE: JUAN MARTÍN POSADA MARÍN

DEMANDADO: EXEQUIEL HOLGUIN, HEREDEROS Y PERSONAS  
INDETERMINADAS

RADICADO: 660884089001202200116

CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA: AUTO CALENDADO 7 DE OCTUBRE DE  
2022, QUE ADMITIÓ LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN SOBRE GRAVAMEN  
HIPOTECARIO, QUE EXISTE EN EL BIEN INMUEBLE INSCRITO AL FOLIO DE  
MATRÍCULA INMOBILIARIA 293-22740.

Si transcurridos quince (15) días después de la publicación de este listado en la  
página web de la Rama Judicial y en la plataforma TYBA-JUSTICIA XXI (Ley 2213  
de 2022 y Acuerdo PCSJA20-11567 de 05-06-20), los emplazados no comparecen  
al juzgado, se les designará un curador Ad-litem, con quien se surtirá la  
notificación y se continuará el proceso.



HERMAN CASTAÑO CASTAÑO

Secretario